

**Iniciamos el
nuevo curso**
**21 NUEVOS CENTROS DE LA
PROVINCIA EMPIEZAN A
IMPARTIR ENSEÑANZA
BILINGÜE**



**CONVOCATORIA
ESCUELAS
EMBAJADORAS**



**CELEBRAMOS EL DÍA
EUROPEO DE LAS
LENGUAS**



**GESTIONES DE INICIO
DE CURSO**

PLURILINGÜISMO EN GRANADA

*Servicio de Ordenación Educativa
Delegación Territorial de Educación en Granada*

Iniciamos el nuevo curso

Tras el descanso estival iniciamos el nuevo curso 2017-2018 con la incorporación de 17 nuevos centros de titularidad pública, y 4 nuevos centros de titularidad privada. Con estas incorporaciones en este curso escolar se impartirá enseñanza bilingüe en un total de 137 centros de titularidad pública y 54 centros de titularidad privada.

Los nuevos centros de titularidad pública son los C.E.I.P.s Virgen de la Antigua, La Santa Cruz, Río Verde y el I.E.S. Puerta del Mar de Almuñécar, el C.E.I.P. Nazaríes de Armilla, el C.E.I.P. Escultor César Molina Megías de Churriana de la Vega, los C.E.I.P.s Eugenia de Montijo e Inmaculada del Triunfo de Granada, el C.E.I.P. Nuestra Señora de las Angustias de Huétor Vega, el C.E.I.P. Miguel de Cervantes de Molvizar, el C.E.I.P. Enrique Tierno Galván de Zafarraya, los C.E.I.P.s Emilio Carmona de Maracena y C.E.I.P. Nuevo de la misma localidad, y los I.E.S. Fernando de los Ríos de Fuentevaqueros, Sulayr de Pitres, y Al-Zujáyr de Zújar.

En el caso de los centros de titularidad privada, contamos a partir de este curso con la incorporación de los C.D.Ps Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia -Nuestra Señora del Rosario de Atarfe, y los C.D.P.s Ave María - San Isidro, San Isidoro y San Juan Bosco de Granada.

Desde la Delegación Territorial deseamos transmitir nuestra más cordial bienvenida a estos nuevos centros, y los mejores deseos a todos los centros que imparten enseñanza bilingüe y plurilingüe en la provincia.

**Con la incorporación
de 21 nuevos
centros, 17 de
titularidad pública y
4 de titularidad
privada, en Granada
son ya 191 los
centros que
imparten enseñanza
bilingüe en el curso
2017-2018**

Convocatoria de Escuelas Embajadoras



El Parlamento Europeo viene organizando anualmente el programa "Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo".

Este programa, que pretende acercar el Parlamento Europeo a alumnado y profesorado, convirtiéndolos en embajadores de la sede de la democracia europea, implica:

- Trabajo en clase sobre el Parlamento Europeo en base a un workbook facilitado por el Parlamento Europeo en las cuatro lenguas cooficiales del estado, así como en inglés y francés.
- Puesta en marcha de un infopoint sobre el Parlamento Europeo en el centro.
- Organización de actividades alrededor del día de Europa (9 de mayo).

Los centros que completen con éxito el curso escolar recibirán la placa de escuela embajadora del Parlamento Europeo en una ceremonia en Madrid. Además se invitará a los centros participantes a reuniones de formación en la sede del Parlamento Europeo en España, en su sede de Madrid, así como la posibilidad de participar en viajes a las sedes de Bruselas y Estrasburgo y de hermanarse con centros de otros estados de la UE.

Los centros que deseen participar deberán cumplimentar esta [Ficha de inscripción](#), y la fecha límite es el **15 de septiembre de 2017**.

Más información

[Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo](#)

[Información en la web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía](#)

Día Europeo de las Lenguas (DEL)



El próximo día **26 de septiembre** se celebra el **Día Europeo de las Lenguas**, y como en años anteriores, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pone a disposición de los centros material para su celebración, que podrá solicitarse **hasta el 19 de septiembre** en el correo electrónico mrosario.gutierrez@meecd.es

Es imprescindible especificar en este correo **las actividades especiales programadas para dicha celebración**.

No obstante, y dado que la cantidad de material es limitada, el Consejo de Europa ha facilitado en su web la posibilidad de descargar e imprimir el logo, póster, *banner* y folleto en este [enlace](#).

Si estás organizando un evento, puedes registrarlo en [este enlace](#)

Más información

[Página principal del DEL](#)

[Actividades, juegos y curiosidades para profesores y alumnos](#)

Si eres usuario/a de Twitter, puedes promocionar el evento al través del hashtag **#coeEDL2017**

Gestiones de inicio de curso

En algunos casos obligatorias, y en otros casos opcionales, nos encontramos ante distintas gestiones que conviene acometer con la suficiente antelación.

Borrador de horario para el/la auxiliar de conversación (Centros de titularidad pública)

Los y las auxiliares de conversación se incorporan a los centros a partir del lunes 2 de octubre, y es conveniente que antes de su incorporación se elabore un borrador de horario.

En todo caso, los centros deberán tener en cuenta los siguientes aspectos en la elaboración de horarios:

- El horario deberá estructurarse en **4 días**, por lo que el/la auxiliar dispone de un día libre a la semana, que suele corresponderse con lunes o viernes. Puesto que el horario debe consensuarse con el/la auxiliar (y de hecho es firmado por este/a, el/la Director/a y el/la Coordinador bilingüe), es conveniente contactar con el/la auxiliar antes de elaborar el borrador, y confirmar si el día libre será el lunes o viernes.
- El horario deberá contemplar un total de **12 horas** semanales de **atención directa al alumnado que recibe enseñanza bilingüe**.
- Los horarios serán enviados al Servicio de Ordenación Educativa en la primera quincena de octubre, como se recordará en posteriores Newsletters
- En el caso de centros que comparten auxiliar de conversación:
 - Con carácter general cada centro contará con 6 horas, pudiendo darse otra distribución si se cuenta con el acuerdo mutuo de dichos centros, y respetando siempre el máximo de 12 horas totales.
 - En el caso de centros que comparten auxiliar, y si tienen un gran número de grupos, cabe plantear horarios semanales alternos para que el auxiliar pueda colaborar en todos los grupos. Esto permitiría, por ejemplo, que el Centro 1 pudiera contar la primera semana con el/la auxiliar lunes y miércoles, y la siguiente martes y jueves, contando el Centro 2 con la presencia de dicho auxiliar martes y jueves la semana 1, y lunes miércoles la semana 2.
- **Cada uno de los centros que comparten horario enviará el Anexo I a la Delegación Territorial.**

Planificación de formación relativa al bilingüismo - Grupos de Trabajo y Formación en Centros

Asimismo, el inicio de curso permite planificar el modo de abordar las necesidades formativas en el ámbito de la enseñanza bilingüe, y es el momento de planificar la constitución de Grupos de Trabajo y Formación en Centros en este ámbito, ya que aunque se dispone de plazo hasta el 15 de octubre para presentar las solicitudes a los respectivos Centros del Profesorado, es conveniente planificar con suficiente antelación.

Aproximación a las Plataformas Provinciales sobre Plurilingüismo

Recuerda que tienes a tu disposición la Red Provincial de Plurilingüismo para aproximarte a las principales líneas formativas, principalmente metodológicas, relativas a la enseñanza bilingüe, así como la Web Provincial de Plurilingüismo, centrada en novedades e información general.

Asimismo, puedes seguirnos también en Facebook como **Plurilingüismo Delegación Territorial Granada** y en Twitter como **@GranadaPluri**



Estrategias de internacionalización

Son muchos los centros bilingües que, conscientes de la importancia de la internacionalización, se plantean la posibilidad de participar en la próxima convocatoria del programa Erasmus+, tanto en su Acción Clave 1 como en su Acción Clave 2.

En cualquier caso, es el momento de plantearlo en el centro, detectar las necesidades que pueda atender este programa e iniciar el contacto con socios en los casos en los que se requiera. ¿Se ajustan tus contactos a tus necesidades? Si no es así, recuerda que hay plataformas de búsqueda en las que puedes iniciar el contacto con futuros socios.

BÚSQUEDA DE SOCIOS



Fechas límite

En cada Newsletter recordaremos fechas cercanas de distintas actuaciones relacionadas con el ámbito del plurilingüismo.



Fecha límite para el envío del nombramiento de nuevo/a Coordinador/a bilingüe

La Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regula, en su artículo 20, el nombramiento de la persona encargada de la coordinación de

la enseñanza bilingüe en los centros públicos, en los siguientes términos:

1. *El/la coordinador/a, ha sido designado/a de entre el profesorado participante de lenguas, preferentemente de lengua extranjera, con destino definitivo en este centro.*
2. *Dicho nombramiento tendrá carácter bianual, siempre que durante dicho período el/la coordinador/a continúe prestando servicios en el centro y no se produzca el cese del/la director/ directora en dicho período.*

Para hacer efectivo este nombramiento, los centros públicos deberán remitir al Área de Plurilingüismo en el Servicio de Ordenación Educativa de esta Delegación Territorial el siguiente documento de [PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR-A](#) si en en vuestro centro se da una de las siguientes circunstancias:

- *Ha finalizado el periodo bianual del nombramiento de la persona que coordinó en el curso 2016-2017.*
- *El/la anterior coordinador/a no está en el centro en el presente curso escolar.*
- *El centro cuenta con un nuevo equipo directivo.*

El documento será remitido mediante oficio.

En todo caso, toda la información queda alojada en este enlace del apartado de Trámites de la Web de Plurilingüismo de esta Delegación Territorial.

Desde el Servicio de Ordenación Educativa se dará traslado a Inspección Educativa, que velará por el correcto nombramiento de la persona que coordina la enseñanza bilingüe o plurilingüe.

* *Si necesitase el archivo en un formato diferente puede solicitarlo a plurilinguismo.dpgr.ced@juntadeandalucia.es*

Y si en tu centro tienes una experiencia interesante que compartir, ¡no dudes en enviarla para su publicación en la próxima Newsletter!



RESPONSABLE PROVINCIAL
natividad.martinez.ext@juntadeandalucia.es
 CORREO PLURILINGÜISMO
plurilinguismo.dpgr.ced@juntadeandalucia.es
 PROGRAMAS INTERNACIONALES
programas.internacionales.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



958024530
 958029154